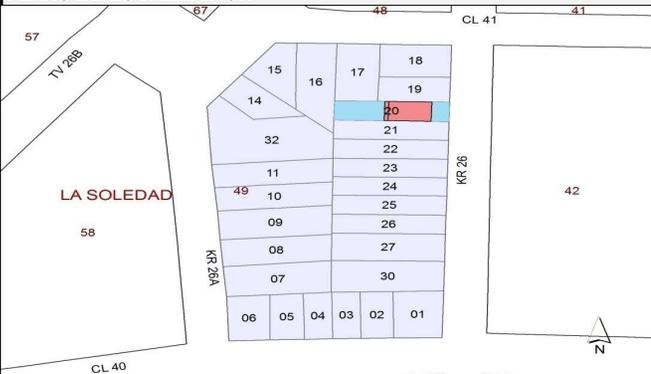


FICHA No: <b>176</b>		SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD) INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001 DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA CONTRATO DE CONSULTORIA No. 126/2010	
Chip Catastral AAA0082ZOPA			
		CARLOS HUGO GARZON YEPES Arquitecto – Magister en Estudio y Restauración de Monumentos Arquitectónicos Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38 E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com	

<b>1. IDENTIFICACIÓN</b>		<b>BARRIO: LA SOLEDAD</b>		<b>CODIGO FICHA: 007101-049-20</b>	
<b>NOMBRE DEL BIEN:</b>		clasificación arquitectónica:		Arquitectura Habitacional, Vivienda urbana unifamiliar	
<b>OTROS NOMBRES</b>					
<b>MODALIDAD:</b>	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input checked="" type="checkbox"/>		Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>		Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>
<b>APLICACIÓN:</b>	Inmueble de Interés Cultural (IIC) <input type="checkbox"/>		Sector de Interés Cultural (SIC) <input type="checkbox"/>		Sector antiguo(SA) <input type="checkbox"/>
	Sector Vivienda en Serie (SVS) <input type="checkbox"/>		Sector con agrupaciones y conjuntos(SAC) <input type="checkbox"/>		Sector de Desarrollo Individual(SDI) <input type="checkbox"/>
<b>CATEGORÍA:</b>	Dec. 606/2001: Conservación tipológica (CT) <input checked="" type="checkbox"/>		Conservación Integral (CI) <input type="checkbox"/>		Restitución parcial (RP) <input type="checkbox"/>
	Categoría Monumental (CM) <input type="checkbox"/>		Dec. 678/1994 Conservación Monumental (A) <input type="checkbox"/>		Restitución total (RT) <input type="checkbox"/>
<b>DECLARATORIA</b>	Tiene Declaratoria como BIC? <input checked="" type="checkbox"/>		Acto Administrativo de la Declaratoria: <input checked="" type="checkbox"/>		Declaratorias Anteriores: <input type="checkbox"/>
	Ámbito de la Declaratoria: <input type="checkbox"/>		DISTRITAL <input checked="" type="checkbox"/>		Normativa: <input type="checkbox"/>
				DECRETO 606/2001	

<b>2. LOCALIZACIÓN</b>		<b>ON (Numero Licencia de Construcción): ON 8711</b>			
Departamento:	CUNDINAMARCA	Municipio:	BOGOTA D.C		Dirección antigua: Cra 26 No. 40 - 81
Localidad:	TEUSAQUILLO	No. Localidad:	13		Dirección actual: TEUSAQUILLO
Barrio:	LA SOLEDAD	Cod. Barrio:	7101		No. UPZ: 101
Decreto / Plancha No.	492 / 2007	No. MANZANA:	49	No. PREDIO:	20
		Ced. CATASTRAL:	402410	Mat. INMOBILIARIA:	050C00816064

<b>PLANO DE LOCALIZACIÓN</b>	<b>TRAMA URBANA</b>	<b>FOTOGRAFÍA (Contexto/Predio)</b>
		

<b>3. ORIGEN</b>		<b>FECHA:</b> 1.955		<b>SIGLO:</b> XX		<b>FUNDADOR:</b> ALEJANDRO BERNATE		<b>CLASIFICACION :</b> MODERNO	
<b>DISEÑADOR:</b> SUDARSKY Y MENENDEZ LTDA		<b>CONSTRUCTOR:</b> JUAN ANTONIO MENENDEZ		<b>USO ORIGINAL:</b> Vivienda					
<b>RESEÑA HISTÓRICA:</b>	El barrio La Soledad, se consolida a inicios de la década de 1940 con un trazado urbano orgánico que se opone a la rígida retícula colonial y a una filosofía basada en la arquitectura moderna que en América latina llevo con lenguaje de la ciudad jardín que contrastaba con las características urbanas que se utilizaron en la ciudad, grandes conjuntos habitacionales y unidades suburbanas en serie, un mismo estilo arquitectónico parecía adecuado para urbanizar la ciudad; generando los inmuebles del barrio la soledad muy similares resumiendo sus diferencias a tipo y color de materiales, nivel de elevación con respecto a la vía, y sus plantas arquitectónicas en espejo; el barrio limita por la Avenida 28 al occidente, la calle 34 al sur, la carrera 19 al oriente y la Calle 45 al norte, su vía principal es el Park way el cual diseño es del Arq. Karl Brunner.								
	El inmueble es una vivienda MODERNA de dos pisos, terminada en julio de 1955. Licencia 1921 de 1.955 y se realizaron dos reformas posteriores así: 1. Licencia 430 de septiembre de 1955 para hacer modificaciones interiores no descritas. 2. Licencia 1580								

<b>4. OCUPACIÓN ACTUAL</b>									
<b>TIPO DE OCUPACION</b>	Propiedad Pública: <input type="checkbox"/>		Propiedad Privada: <input checked="" type="checkbox"/>		Posesión: <input type="checkbox"/>	Tenencia: <input type="checkbox"/>	Otro: <input type="checkbox"/>	Cual? <input type="checkbox"/>	
<b>DATOS PROPIETARIO:</b>	Nombre o Razón Social: FERNANDO TOVAR HURTADO		Tipo Doc. Cedula de Ciudadania		No. Documento: 17000494				
	Dirección:		Teléfono:		E-mail:				
<b>DATOS OCUPANTE:</b>	Nombre o Razón Social: MARIA ALEXANDRA VASQUEZ		Tipo Doc. Cedula de Ciudadania		No. Documento: 52710339				
	Dirección:		Teléfono: 2850507		E-mail: <a href="mailto:avasques.ssicolombia@gmail.com">avasques.ssicolombia@gmail.com</a>				
<b>Observaciones:</b>	Base Cartográfica: SINUPOT	Información Cartográfica: Georeferenciacion Catastro Distrital		Fuentes Documentales: archivo de catastro ON 8711 boletín catastral					



FICHA No: <b>176</b>	 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD) INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001 DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010	CARLOS HUGO GARZON YEPES Arquitecto – Magíster en Estudio y Restauración de Monumentos Arquitectónicos  Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38 E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com
Chip Catastral AAA0082ZOPA			

## 5. ASPECTO FISICO

<b>CARACTERÍSTICAS:</b>	Área del Predio:	227,7	Número de Pisos:	3	Uso Actual:	Habitacional	Estrato:	4	Tipología:	Continua: <input checked="" type="checkbox"/>	Aislada: <input type="checkbox"/>	Mixta: <input type="checkbox"/>
	Área total construida:	263,6	Área Antejardín:		Área Libre:		Área Lote:	227,7	Chip Catastral:	AAA0082ZOPA		
<b>DIAGNOSTICO GENERAL DEL ESTADO DE CONSERVACION:</b>	Presenta intervenciones a nivel de fachada y en espacio interior, además de las intervenciones propias por el mantenimiento y adecuaciones a los nuevos usos, en el exterior no se identifico fisuras ni grietas de consideración, no se evidencian humedades ascendentes o descendentes de importancia al interior su estructura portante presenta un normal estado de conservación, construcción de 60 años de existencia, no hay problemas estructurales de consideración, en conclusión su estado de conservación es bueno.											

CRITERIOS DE CALIFICACION:	CARACTERÍSTICAS URBANISTICAS:	CARACTERÍSTICAS ARQUITECTONICAS:	CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES:
Representar en alguna medida y de modo tangible o visible una o más épocas de la historia de la ciudad o una o más etapas de la arquitectura y/o urbanismo en el país.	X	El barrio La Soledad desde el principio de su trazado se logro dar unas características de urbanas de calles amplias, antejardines y parques internos que todavía prevalecen. El inmueble integra tiene una la línea de paramento con una continuidad, independientemente de sus materiales con las edificaciones vecinas, creando un conjunto homogéneo.	Inmueble medianero del barrio de la Soledad presenta paramento continuo con antejardín, el elemento predominante es su fachada horizontal, que se ve resaltada con el manejo reticular de las ventanas y puertas. Se utilizan elementos de remate superior como voladizos y cornisas a manera de remate de fachada para resaltar su volumen geométrico y ocultar la cubierta.
Ser un testimonio o documento importante en el proceso histórico de planificación o formación de la estructura física de la ciudad.	X		
Ser un ejemplo cultural importante de un tipo de edificación o conjunto arquitectónico.	X		
Ser un testimonio importante de la conformación del hábitat de un grupo social determinado.			
Constituir un hito de referencia urbana culturalmente significativo en la ciudad.			
Ser un ejemplo destacado de la obra de un arquitecto urbanista o de un grupo de estos de trayectoria reconocida a nivel nacional o internacional.			
Estar relacionado con personajes o hechos significativos de la historia de la ciudad o del país.			De acuerdo a las características de antejardines y parques internos del barrio se evidencia un gran ambiente paisajístico que se remata en el Park Way como eje ambiental por excelencia del sector y la ciudad.

<b>DESCRIPCIÓN GENERAL:</b>	Inmueble MODERNO, de dos pisos con semisótano, de accesos independiente entre social y servicio con paramento continuo, fachada horizontal y acabado en pañete y pintura. Tiene dos accesos vehiculares que los separa su escalera de acceso y un cerramiento exterior en reja metálica a media altura de color blanco.
-----------------------------	---

<b>DER. DE EDIFICABILIDAD / UPZ:</b>	101 - TEUSAQUILLO	<b>DER. DE PLUSVALIA</b>	SI:	NO:	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>PORCENTAJE EXENCIÓN PREDIAL ACUERDO 426/2009:</b>	30%
--------------------------------------	-------------------	--------------------------	-----	-----	-------------------------------------	--	-----

## 6. INTERVENCIONES

<b>FECH. CONSTRUCCION:</b>	1955/56	<b>SIGLO:</b>	XX	<b>CONSTRUCTOR:</b>		<b>LIC. CONSTRUCCION:</b>		<b>TIPO DE INTERVENCIÓN:</b>	Modificaciones
<b>DESCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES:</b>	1. Licencia de Construcción No. 430 /sep./1.955. No registra tipo de intervención. 2. Licencia de construcción No. 1580/mar/1.956								

<b>ALTERACIONES A LA EDIFICACION VISIBLES DESDE EL EXTERIOR:</b>	<b>POSIBILIDADES DE INTERVENCIÓN:</b>
Las alteraciones visibles son el acceso vehicular contiguo y el cerramiento exterior a media altura	área afectada los m2 del predio, la zona de influencia abarca la manzana catastral, las posibilidades de intervención son las obras permitidas del NIVEL 2. Los usos permitidos según UPZ

## 7. VALORACIÓN Y SIGNIFICACIÓN CULTURAL DEL BIEN

VALOR PATRIMONIAL	CRITERIOS DE VALORACIÓN	1	2	3	4	5	*Califique del 1 al 5 donde:	CRITERIOS DE VALORACIÓN:	CRITERIOS URBANOS:	
VALOR HISTORICO	ANTIGÜEDAD					X	1. Malo	El inmueble medianero con paramento continuo, mantiene un perfil uniforme con respecto a la manzana conservando su volumen de rectángulo horizontal. La organización de su fachada y antejardín continúan con el concepto ambiental y urbano que identifica un estilo arquitectónico del sector.		
	AUTORIA					X	2. Regular			
	AUTENTICIDAD					X	3. Aceptable			
VALOR ESTETICO FORMAL	CONSTITUCION DEL BIEN				X		4. Bueno			<b>CRITERIOS DE LA ESTRUCTURA:</b>
	FORMA				X		5. Excelente			El inmueble conserva su estructura original paramentada con acceso frontal ofrece posibilidades de distribución al interior de los espacios de uso social y privado para rematar en un patio posterior que equilibra la iluminación del inmueble. No presenta modificaciones en su fachada.
	ESTADO DE CONSERVACION				X					
VALOR SIMBOLICO	CONTEXTO AMBIENTAL					X	*Según Decreto 763 de 2009. Ley 1185 de 2008	<b>CRITERIOS FORMALES:</b>		
	CONTEXTO URBANO				X			La composición de la fachada con su trabajo geométrico (horizontal) se ve reflejado en la combinación rítmica de los vanos de las ventanas y puertas. El estado de conservación es bueno y se observa buen mantenimiento en sus volumen, antejardín, ventaneria y puertas		
	CONTEXTO FISICO				X			<b>CRITERIOS DE SIGNIFICACION:</b>		
	REPRESENTATIVIDAD				X			El volumen y su entorno urbano representa una etapa de la arquitectura de los años cincuenta en Bogotá. Hace parte de las edificaciones que conforman un perfil homogéneo y de arquitectura sencilla. La combinación de formas geométricas puras tanto para el volumen principal como para puertas y ventanas son un ejemplo de la nueva arquitectura moderna en la ciudad.		

<b>OBSERVACIONES GENERALES DE VALORACION / SIGNIFICACION CULTURAL DEL BIEN:</b>	
Puede considerarse dentro de un conjunto urbano a conservar sobre la Cra 26 entre Calles 40 y 41, con posibilidades de desarrollar proyectos de integración de manzana para desarrollar nuevos usos. El diagnostico del estado de conservación, la descripción general demuestran pocas intervenciones y el inmueble mantiene el estado original la calificación es 4. Además, el inmueble medianero conserva las características de su construcción original con un volumen rectangular horizontal y conforma el perfil de la manzana con respecto a los inmuebles que se encuentran en la misma. Conserva la relación de volumen, altura de remates, proporción y demás elementos de fachada con materiales que lo hacen compatible y armónico.	

FICHA No:  
**176**

Chip Catastral  
AAA0082ZOPA



SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL (SPD)  
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001  
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA  
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

CARLOS HUGO GARZON YEPES  
Arquitecto – Magister en Estudio y  
Restauración de Monumentos Arquitectónicos

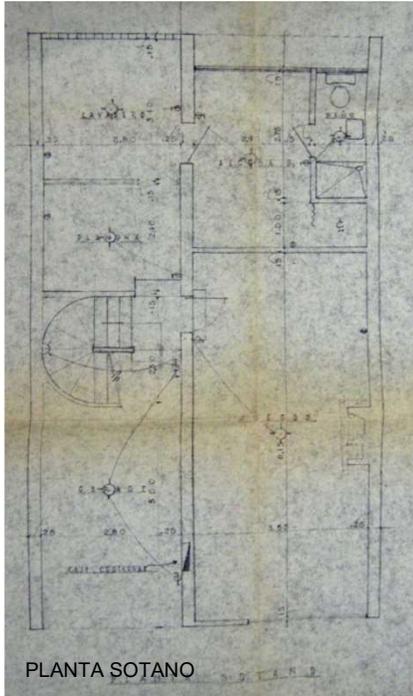
Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919, Bogotá - Colombia  
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38  
E-MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com



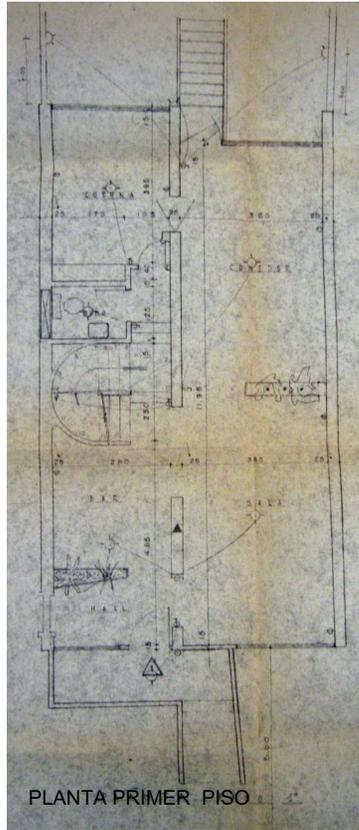
## 8. PLANOS ARQUITECTONICOS

ESQUEMA DE LEVANTAMIENTO: PLANTAS, ALZADOS, FACHADAS, CORTES.

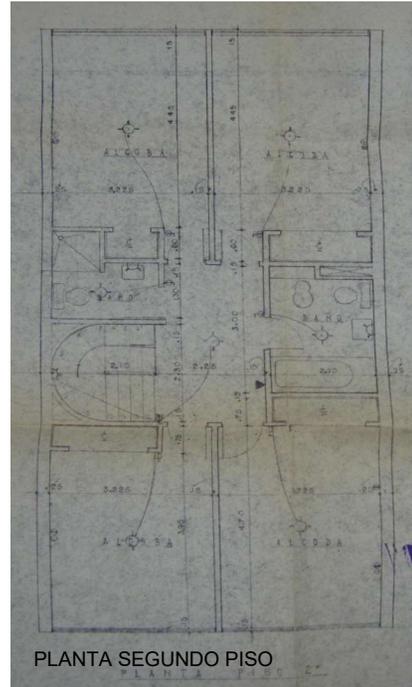
PLANOS DE ARCHIVO



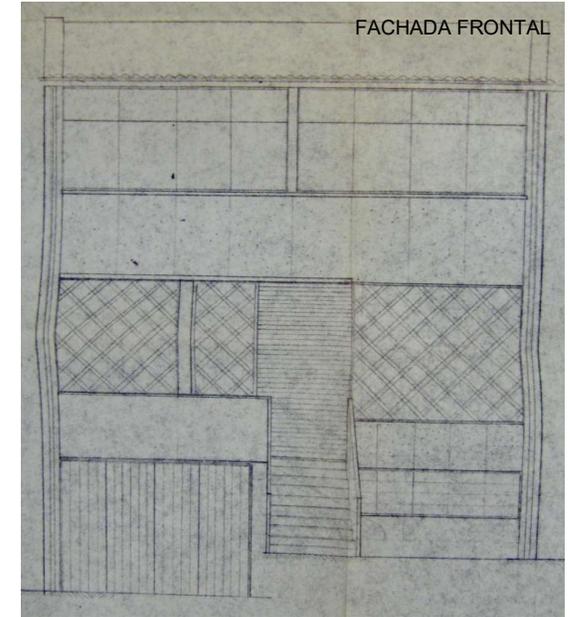
PLANTA SOTANO



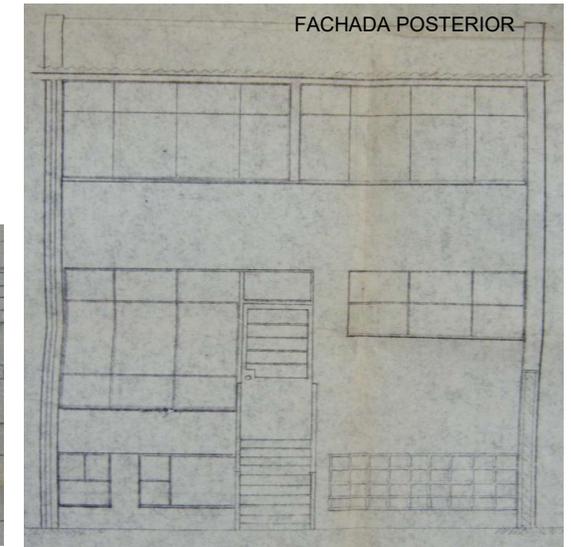
PLANTA PRIMER PISO



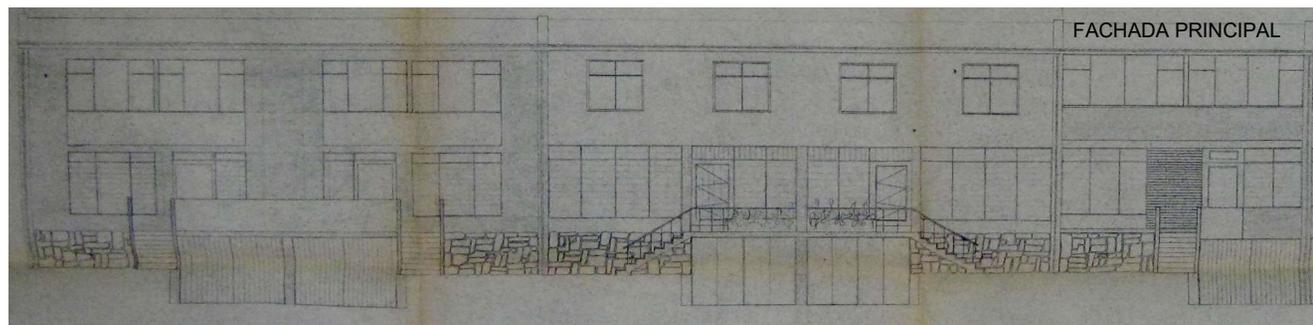
PLANTA SEGUNDO PISO



FACHADA FRONTAL



FACHADA POSTERIOR



FACHADA PRINCIPAL

Observaciones:

Base  
Cartografica:

Informacion  
Cartografica:

Fuentes  
Documentales:

archivo de catastro ON 87 11

FICHA No:

176

Chip Catastral  
AAA0082ZOPA



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE PLANEACION DISTRICTAL (SPD)  
INVENTARIO BIC / DECRETO 606 DEL AÑO 2001  
DIRECCION DE PATRIMONIO Y RENOVACION URBANA  
CONTRATO DE CONSULTORIA No.126/2010

CARLOS HUGO GARZON YEPES  
Arquitecto – Magister en Estudio y  
Restauración de Monumentos Arquitectónicos

Carrera 7 No 17 – 01 Of. 919. Bogotá - Colombia  
Tel: 334 58 24 / 622 56 58 - Cel: 310 310 68 38  
E- MAIL: carloshgarzonarquitectos@gmail.com



9. REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFIAS DEL CONTEXTO



FOTOGRFIAS DE ARCHIVO



FUENTE  
DOCUMENTAL

ESTA CONSULTORIA

BIBLIOGRAFIA

10. RESPONSABLE DEL INVENTARIO

ENTIDAD  
CARLOS HUGO GARZON YEPES  
Arquitecto Restaurador de Monumentos

Vo. Bo. DIRC. ESTUDIOS CARLOS HUGO GARZON YEPES

DILIGENCIÓ

ARQ. CARMEN ELENA GARZON MOSQUERA  
ARQ. LEONARDO OSPINA MIRANDA

REVISÓ

Vo. Bo. INTERVENTORIA SDP

FECHA DE ACTUALIZACION - DIC/2.010